

Legal |
Opinión | Opinión | Artículo 1 de 1

Trump: cuando el juego se hace verdadero

"... Los procesos electorales no son un 'head hunter' que busque el mejor gerente para una República; más bien, consisten en un fenómeno multidimensional en el que las virtudes profesionales, académicas o la trayectoria política son un factor accesorio, entre muchos otros, que no necesariamente genera adhesiones..."

Viernes, 18 de noviembre de 2016 a las 9:43



José Ignacio Núñez

Evoco, como homenaje, una canción hip hop de un grupo chileno famoso a fines del siglo pasado. Me refiero a "Tiro de Gracia". ¿Qué irónico, no? Lo hago a propósito de los múltiples tipos de histeria y reformulación de convicciones que ha provocado la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. Y es que desde el "Brexit", pasando por el reciente plebiscito colombiano, no pocas credenciales democráticas se han ido destiñendo en el pecho de múltiples personas.

Mi alusión al "juego que deja de ser juego" no se refiere al presidente electo de la mencionada potencia, ni a la incomodidad que pueda producirnos esa sobredosis de honestidad que cada cierto tiempo nos inyectan los procesos electorales, sino a la crisis de las visiones, confianza, inclusive fe, en los sistemas que soportan nuestro estilo de vida. Tampoco apunto a la democracia, para ella el juego no se ha hecho verdadero. Salvo anomalías — por ejemplo, el plebiscito que aprobó la

Constitución chilena de 1980— en las democracias el juego suele ser verdadero.

En Chile, aunque también en otros lares, muchos han rasgado vestiduras porque en el país de los "Padres Fundadores" resultó electo presidente alguien que no calza con el modelo de "estadista" que protagoniza sus cuentos de hadas. Sí, cuentos y leyendas, pues numerosos historiadores se han encargado de desmitificar el talante pluralista de la instalación del "nuevo Estado" post independencia de los EEUU. No obstante lo anterior, varias personas hoy, en lugar de asumir que el resultado de esta elección presidencial era esperable, han optado por el camino de cuestionar o relativizar el valor de la democracia como

mecanismo de adopción de opciones colectivas y públicas.

Pero, es un profundo error pensar que la democracia es un método que privilegiará las biografías, aparentemente virtuosas, por sobre los derroteros —tal vez— superficiales. La democracia tiene un valor moral y consiste en que, ante la afortunada imposibilidad de estimar a algunos como portadores de “la verdad”, privilegiamos las decisiones de las mayorías. Los procesos electorales no son un “head hunter” que busque el mejor gerente para una República; más bien, consisten en un fenómeno multidimensional en el que las virtudes profesionales, académicas o la trayectoria política son un factor accesorio, entre muchos otros, que no necesariamente genera adhesiones.

Por eso, resulta banal endosar a la democracia las objeciones que tengamos respecto de cualquier elección en particular, sea del presidente de EE.UU. o del alcalde de cualquier comuna chilena.

De esta forma, especialmente a partir de lo perturbadora que puede resultar la retórica de Donald Trump, nuestro foco no debe situarse en las bondades o vicios de la democracia. “El juego se ha hecho verdadero” para las estructuras sostenedoras del Estado de Derecho. En efecto, por un buen tiempo, hemos confiado en que la separación de poderes, el gobierno del Derecho y la justicia constitucional, entre otros mecanismos, son una barrera casi infranqueable ante los embates de prácticas contrarias al sistema básico de convivencia. Y disfrutamos de la tranquilidad dispensada por tal creencia.

Sin embargo, hoy, ante lo que representa y augura Donald Trump, hemos de evaluar la eficacia no de la democracia, sino de las Constituciones, de ciertos modelos de separación de poderes y del Sistema de Protección de los Derechos Fundamentales que ellas proponen.

Al fin y al cabo, el Estado de Derecho se construyó justamente para contener el poder de monarcas excéntricos; por eso, repensar periódicamente nuestras estructuras constitucionales no resulta destructivo, menos, cuando el juego puede hacerse verdadero.

* José Ignacio Núñez Leiva es abogado, Magíster en Derecho Público por la Universidad Católica y actualmente cursa un doctorado en derecho en la U. Castilla La Mancha, España. Además, es investigador de la Facultad de Derecho de la U. Finis Terrae.

EL MERCURIO

Términos y condiciones de la Información © 2002 El Mercurio Online